

INFORME QUE EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA INVERALTO S.A. PRESENTA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, CELEBRADA EL DIA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL.

Señores accionistas:

En cumplimiento a mi función de Gerente General de INVERALTO S.A. de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías y la Resolución No. 92-1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías, el 18 de Septiembre de 1.992, publicada en el Registro Oficial No. 44, el 13 de Octubre de 1.992 tengo a bien poner a consideración de esta Junta el informe de labores correspondiente al ejercicio económico de 1.999.

Habiendo hecho un análisis del Activo, en el rubro Cuentas por Cobrar el valor de \$1,288.00 se debe a deudas que tienen nuestros clientes por arriendo de oficina. La cuenta Inmuebles tuvo un incremento respecto al año anterior por la aplicación del sistema de corrección a los activos de la compañía.

En cuanto al Pasivo, en la partida de Cuentas por Pagar su incremento se debe a prestamos realizados para pagar sueldos a empleados; y la cuenta Alícuotas de Administración por Pagar corresponde a deudas que tiene la compañía con la Administración del Complejo Abán Borja. El rubro de Reserva por Revalorización del Patrimonio, corresponde a la contrapartida por el aumento de Activos en la aplicación del sistema de corrección monetaria.

En lo que respecta a los estados financieros debo informar que me encuentro conforme ya que estos reflejan la situación real por la que está atravesando la empresa.

Mi deseo al concluir este informe es que en el futuro podamos alcanzar mayores logros con el esfuerzo de todos los que conformamos esta compañía.

Atentamente,

INVERALTO S. A.

Gerente General

23 NOV. 2001

